

SYSOPTIMA ENTERPRISE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 2 de abril del 2020

Señores:

SYSOPTIMA ENTERPRISE S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como COMISARIO DE **SYSOPTIMA ENTERPRISE S.A.**

. Por el año 2019

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país así como la de la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa así como en la presentación de los estados financieros.
2. Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



JEAN PIERRE HERRERA
COMISARIO